

ACTA IV. EXAMEN DEL INFORME TÉCNICO SOBRE VALORACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES

En Murcia, siendo las 9:00 horas del día 17 de octubre de 2017 se reúne, en el despacho de la Vicesecretaria de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, la Mesa de Contratación, constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTA D^a. Margarita López-
Briones Pérez-Pedrero.
**Vicesecretaria de la
Consejería.**

VOCALES D^a Encarna Gómez
Marco.
**Jefa de Servicio
Económico y de
Contratación.**
D^a María Hernández
García
**Jefa de Servicio de
Protección de Menores.**

**FUNCIONARIO LICENCIADO
EN DERECHO** D^a Isabel Martínez Gea.
**Asesora de Apoyo
Jurídico.**

INTERVENCIÓN D. José Manuel Martínez
López.
Interventor Delegado.

SECRETARIO D. Moisés Escudero
Pérez.
**Jefe de Sección de
Contratación.**

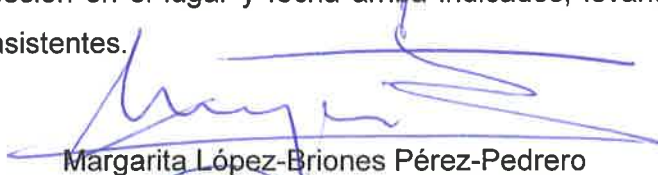
La reunión fue convocada para el examen del informe presentado por el/la Técnico de la Dirección General de Familia y Políticas Sociales sobre la valoración de la documentación del sobre 3, (oferta económica y criterios evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes), de la única licitadora presentada a la licitación correspondiente al expte. C-3/2017 convocado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para la contratación de un **“SERVICIO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL, EN CENTRO DE MEDIA/LARGA ESTANCIA, DE 74 PLAZAS PARA MENORES CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN”**.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D^a. Margarita López-Briones Pérez-Pedrero, Vicesecretaria de la Consejería, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 17 de mayo 2016 de la Secretaria General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, de delegación de competencias en la Vicesecretaria.

Se inicia el acto con la lectura del informe, de fecha 16 de octubre de 2017, sobre valoración de la documentación del sobre 3 (oferta económica y criterios evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes), de la única entidad presentada y admitida a la licitación y, tras el examen de éste, la Mesa propone al Órgano de Contratación, como oferta económicamente más ventajosa, la presentada por la entidad **Fundación Arcos del Castillo**, al ser la única presentada a la licitación y ser considerada adecuada, de acuerdo con la valoración de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según el siguiente resultado:

	Lote 1	Lote 2	Lote 3
Criterios subjetivos	45 puntos	45 puntos	45 puntos
Criterios objetivos	30,70 puntos	30,70 puntos	30,70 puntos
Total	75,70 puntos	75,70 puntos	75,70 puntos

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9:30 horas, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta firmada por los asistentes.



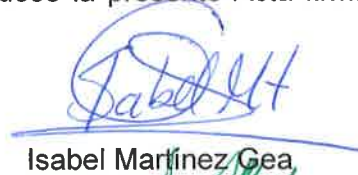
Margarita López-Briones Pérez-Pedrero



Encarna Gómez Marco



Moisés Escudero Pérez



Isabel Martínez Gea



José Manuel Martínez López



María Hernández García.